



COLEGIO PROFESIONAL
DE RELACIONADORES PUBLICOS
DE CHILE

RECIBIDO
13 OCT 1993

MARCOS VERAGUA C., Presidente Nacional del Colegio Profesional de Relacionadores Públicos de Chile, saluda muy atentamente a S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar y, en nombre de la Orden que representa y suyo en particular, se permite reiterar el planteamiento formulado hace algún tiempo, en el sentido de regularizar la situación producida con el contenido del D.S. N° 90 del Ministerio de Hacienda, que establece los requisitos y escalafones de la Administración Pública. Se solicita a S.E. modificar el texto del referido cuerpo legal, de manera de agregar a los requisitos exigidos para ingresar a la Administración del Estado en cargos de Relacionador Público, el título profesional de Relacionador Público. Estimamos que de mantenerse las disposiciones actualmente en vigencia, se constituiría en un verdadero contrasentido, por cuanto por una parte el Estado chileno reconoce oficialmente esta profesión, y por la otra, estaría desconociéndola al no permitir el ingreso a la Administración Pública de los Relacionadores Públicos con sus títulos correspondientes.

VERAGUA y la Orden que representa, se verían altamente complacidos, de la acogida favorable que S.E. el Presidente de la República brinde a su planteamiento, el que se considera de toda justicia por lo expresado anteriormente, al mismo tiempo que aprovecha la ocasión para reiterarle los sentimientos de su más distinguida consideración y aprecio.

SANTIAGO, 25 de Octubre de 1993.=

93/2376



Ant. 93/22021

CBE. 93/22021

Santiago, 04 de noviembre 1993

Señor
Marcos Veragua C.
Presidente Nacional del Colegio
Profesional de Relacionadores Públicos de Chile
Victoria Subercaseaux 337 - Of. 12
Santiago

ARCHIVO

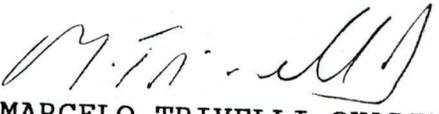
Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 25 de octubre en que solicita se modifique el D.S. Nº 90 del Ministerio de Hacienda.

Sobre el particular, informo a Ud. que su solicitud está siendo estudiada y tan pronto como sea posible, se le hará saber su resultado.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial


MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

Código RPC	Panel Ingreso De Datos	Fecha	28-OCT-1993
Nip	93/22021__-_- Hora 15:16	Tipodoc	CAR
Numdoc	-----	Fechadoc	25-OCT-93
Firma	Marcos_Veragua_C.-----	Destinatario	PAA
Institución o	Colegio_Profesional_Relacionadores_Públicos__	Sexo	__
Dirección	Victoria_Subercaseaux_337.Of._12-----	Región	RM__
Ciudad	Santiago-----	País	CHI
Derivada CBE	Fecha 28-OCT-93	Nop	-----
---	-----	Necesita Respuesta	S
---	-----	Nop Relacionado	-----
Resumen	SOLICITA_MODIFICAR_CONTENIDO_D.S._90,MIN._HACIENDA,Y_AGREGAR_COMO_REQUISITOS_EXIGIDOS_PARA_INGRESAR_ADMINISTRACION_ESTADO,EL_TITULO_RELACIONADOR_PUBLICO.-----		
Next Screen para Realizar Derivaciones Externas			

Nadia

a Hanko

ARCHIVO

Código RPC Panel Ingreso De Datos Fecha 28-OCT-1993
 Nip 98732041 Hora 15:16 Tipodoc GAR Caracter
 Numero Fechaes 28-OCT-93 Destinatario FAA
 Firma Marcos Veragua C. Sexo
 Institución Colegio Profesional Relacionadores Públicos
 Dirección Victoria Subercaseaux 337.04.12
 Ciudad Santiago Región RM País CHI
 Derivada CBE Fecha 28-OCT-93 Nop Necesita Respuesta 2
 Nop Relacionado
 Resumen SOLICITA MODIFICAR CONTENIDO D.S. 90, MIN. HACIENDA, Y AGRGAR COMO REQUISITOS EXIGIDOS PARA INGRESAR ADMINISTRACION ESTADO, RL_TITULO RELACIONADOR PUBLICO.
 Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

ARCHIVO